tos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—33.860.

G. P. MANUFACTURAS DEL ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de la administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «G.P. Manufacturas del Acero, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en calle Vereda del Rayo, sin número, en Dos Hermanas (Sevilla), el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Dos Hermanas, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Bueno Maldonado.—33.273.

GABINETE A3 AUDITORES, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, Avda. Sancho el Fuerte n.º 53 bajo trasera de Pamplona (Navarra), a las 10:00 A.M. del día 30 de junio de 2.008 en primera convocatoria, y en el mismo lugar, venticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Organo de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Šegundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 8 de mayo de 2008.—El Administrador, Francisco Javier López de Goicoechea Mendía.—32.260.

GADIRRIF, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Gadirrif, Sociedad Limitada», a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de

junio de 2008, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en Cádiz, Muelle de Levante, caseta 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la compañia, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.-Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Maye Riaza.—33.897.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta General Ordinaria

Gallega de Carnes, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria. Se celebrará el día, lunes, 30 de junio a las diez horas de la mañana en única convocatoria, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2007. Lectura y aprobación del Informe de Gestión.

Tercero.-Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Cuarto.—Apoderamiento al Administrador de la Sociedad para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas, expidiendo cuantas certificaciones sean necesarias.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir entrega o en su caso remisión gratuita de copia de la documentación objeto de aprobación e informes.

Cambre, 22 de mayo de 2008.-Eduardo Pereira Vázquez, Administrador.-35.176.

GAMALAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 26 de junio de 2008, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos de la sociedad, si procede.

Cuarto.—Otros asuntos de interés.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rodríguez González.—33.845.

GARBI-POL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Riera, sin número, en Sant Pol de Mar (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, así como la propuesta de distribución de resultados y la gestión del órgano de administración.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Pol de Mar, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramon Zapata Font.—33.815.

GARCÍA BERTOMEU, S. L. (Sociedad que se escinde) GARCÍA BERTOMIN, S. L. GARCÍA BERTOMEU, S. L. (De nueva creación)

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de esta sociedad que se escinde, celebrada el 12 de febrero de 2008, aprobó por unanimidad la escisión total del patrimonio social de «García Bertomeu, Sociedad Limitada» compuesto por el total de la rama de actividad consistente en las instalaciones eléctricas en general, instalaciones de ventilación, calefacción y climatización, frigoríficas, de fontanería y sanitarias, e instalaciones contra incendios, actividad económica diferenciada, y que se traspasará en bloque, a título universal, a la sociedad beneficiaria García Bertomeu, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Sin embargo, dicha actividad, todo y ser la principal, no es la única de la sociedad que se escinde, sino que también dispone de un patrimonio inmobiliario como rama de actividad diferenciada, como arrendamiento y explotación del mismo. Dicho patrimonio inmobiliario se traspasará a su vez íntegramente a la sociedad beneficiaria García Bertomin, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Todo ello de acuerdo al proyecto de escisión suscrito por el Administrador Único de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Alicante, en fecha 28 de marzo de 2008. A tal efecto se informa que en la escisión total se ha tomado como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007. Se hace constar expresamente que los socios de las sociedades fueron notificados previamente a la celebración de la Junta General por el Administrador Único de la sociedad a escindir, les fue entregado el informe del mismo de carácter informativo donde se explica y justifica detalladamente el proyecto de escisión y además en el domicilio social de la sociedad a escindir ha sido expuesto un eiemplar del proyecto de escisión. También se hace constar del derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición de los mismos en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan de Alicante, 15 de mayo de 2008.—Administrador único de «García Bertomeu, Sociedad Limitada», Francisco García Bertomeu.—33.740.

1.a 26-5-2008

GASEOSAS LA IBICENCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Gaseosas La Ibicenca, sociedad anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 20,00 horas, del día 27 de junio de 2008, en el domicilio social de la entidad, Carretera de San José, kilómetro 2.700, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio del mismo año.

El objeto de ésta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso designación de interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

San Josep de Sa Talaia, 8 de mayo de 2008.–El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.–32.242.

GE REAL ESTATE-IBERIA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «GE Real Estate-Iberia, Sociedad Anónima», para su celebración el día 27 de junio de 2008, a las nueve horas, en Madrid, calle Luchana, 23, primera planta, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos sobre los puntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, y

de la propuesta de aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.

Segundo.-Autorización para la compra de acciones propias.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.-Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Derechos de asistencia y representación: Los accionistas podrán asistir a la Junta general siempre que: (i) Cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y los Estatutos sociales, y (ii) hayan depositado sus acciones o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en el domicilio social o en una entidad autorizada, con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Los accionistas podrán agruparse bajo una única representación para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas generales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona en los términos previstos por la Ley.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar que están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos a adoptar por la Junta general conforme al orden del día trascrito, tal y como han sido formuladas en su reunión del día 22 de mayo de 2008 por el Consejo de Administración, y que los accionistas tendrán el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de GE Real Estate-Iberia, S. A.-GE Proyectos Inmobiliarios, S. L., representada por Xabier Barrondo Agudín-.—35.248.

GEBER-LAB, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas del día 29 de junio de 2008, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—32.270.

GEISERAMA, S.A.L

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convo-

catoria, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 21 horas y si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social Avda Ferrandis Salvador, número 2, Grao de Castellón, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que se someten a la aprobación de la misma, así como obtener, de forma inmediata, copia de los mismos.

Grao de Castellón, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Blanco Taranco.—33.822.

GERMAN REAL ESTATE COMPANY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Germán Real Estate Company S.A., que tendrá lugar en la Sala de Reuniones de Banco Banif, S.A., ubicada en la Plaza de la Lealtad, 4 en Madrid, el día 26 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo sitio y a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Derecho de información: Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive las cuentas anuales, el informe de los Auditores, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en virtud de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los Señores Accionistas que podrán ejercitar su derecho, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo, en su caso, delegar su asistencia y voto.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Secretario no consejero.—Miguel Castro Navarro.—35.166.

GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestion Clínicas, S. A., se convoca a Junta General Ordinaria de Sres. accionistas para el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Av/ Vallcarca, 127, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar los siguientes extremos